

RESOLUCIÓN PR/DL N° 1143 /21

“POR LA CUAL SE ACTUALIZA Y APRUEBA LA IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS (IyER) A NIVEL ESTRATEGICO ACTUALIZADA A LA FECHA, A TRAVES DE LOS MAPAS DE RIESGOS POR OBJETIVOS, PLANES ESTRATEGICOS Y DEBILIDADES/AMENAZAS (FODA), EJERCICIO FISCAL 2021 DE PETRÓLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR), ELABORADOS POR LA DIRECCIÓN DE GABINETE DE PRESIDENCIA, EN CUMPLIMIENTO A LA NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS PARA UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY - MECIP:2015”.

Asunción, 30 de diciembre de 2021

VISTO:

El Decreto N° 962/08 de fecha 27 de noviembre de 2008; la Resolución CGR N° 425/08 de fecha 09 de mayo de 2008; la Resolución CGR N° 377/16 de fecha 13 de mayo de 2016; la Resolución AGPE N° 326/19 de fecha 17 de octubre de 2019; la Nota Interna GG/UGM/ME 112-0166/2021 de fecha 29 de diciembre de 2021, de la Coordinadora del Equipo MECIP; la Ley N° 1182/85 del 23 de diciembre de 1985 “*Que crea Petróleos Paraguayos (PETROPAR) y establece su Carta Orgánica*”; la Ley N° 2199/03 del 08 de septiembre de 2003 “*Que dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la dirección de empresas y entidades del Estado Paraguayo*”; Expediente PETROPAR N° GG-112-0166/2021; y,

CONSIDERANDO:

Que, por Decreto N° 962/08 de fecha 27 de noviembre de 2008, se modifica el Título VII del Decreto N° 8127 del 30 de marzo de 2000, por el cual se establecen las disposiciones legales y administrativas que reglamentan la implementación de la Ley N° 1535/99 “*De Administración financiera del Estado y el funcionamiento del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF)*”, en los siguientes términos: “... **TÍTULO VII SISTEMA DE CONTROL Y EVALUACIÓN CAPITULO II “MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO: APRUBASE Y ADOPTASE EL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO PARA ENTIDADES PÚBLICAS DEL PARAGUAY (MECIP), DEFINIDO EN EL ANEXO QUE FORMA PARTE DE ESTE DECRETO”.**

Que, por Resolución CGR N° 425/08 de 09 de mayo de 2008, se establece y adopta el Modelo Estándar de Control Interno para Entidades Públicas del Paraguay – MECIP como marco para el control, fiscalización y evaluación de los sistemas de control interno de las Entidades sujetas a la supervisión de la Contraloría General de la República.

Que, por Resolución CGR N° 377/16 de fecha 13 de mayo de 2016, se adopta la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP 2015.

Es fotocopia del documento que obra en el Archivo de la empresa.

Abg. Elizabeth Paniagua Aguilera

MISIÓN “Suministrar hidrocarburos y biocombustibles con énfasis en el cuidado del medio ambiente, administrando racionalmente sus recursos con innovación y calidad, a fin de satisfacer los requerimientos del mercado nacional conforme a las regulaciones vigentes, en línea con las políticas de Estado, contribuyendo al desarrollo sostenible del Paraguay”

Secretaría General
Petróleos Paraguayos

(PETROPAR)

Página 1 de 4

RESOLUCIÓN PR/DL N° 1143 /21

“POR LA CUAL SE ACTUALIZA Y APRUEBA LA IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS (IyER) A NIVEL ESTRATEGICO ACTUALIZADA A LA FECHA, A TRAVES DE LOS MAPAS DE RIESGOS POR OBJETIVOS, PLANES ESTRATEGICOS Y DEBILIDADES/AMENAZAS (FODA), EJERCICIO FISCAL 2021 DE PETRÓLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR), ELABORADOS POR LA DIRECCIÓN DE GABINETE DE PRESIDENCIA, EN CUMPLIMIENTO A LA NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS PARA UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY - MECIP:2015”.

Que, por Resolución AGPE N° 326/19 de fecha 17 de octubre de 2019, se adopta la Norma de Requisitos Mínimos y la Matriz de Evaluación para un Sistema de Control Interno del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay MECIP:2015.

Que, necesidad de actualizar la Identificación y Evaluación de Riesgos Institucionales en Petróleos Paraguayos (PETROPAR), considerando las revisiones realizadas durante el segundo semestre del año 2021, con el fin de asegurar la implementación efectiva de los sistemas de control y evaluación en todas las dependencias de la Empresa, conforme lo establece la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control del Modelo Estándar de Control Interno para las Entidades Públicas del Paraguay – MECIP:2015 y dar continuidad a los trabajos anteriormente iniciados.

Que, por Nota Interna GG/UGM/ME 112-0166/2021 de fecha 29 de diciembre de 2021, la Coordinación del Equipo MECIP solicita la actualización y aprobación de la Identificación y Evaluación de Riesgos (IyER) a nivel estratégico, a través de los Mapas de Riesgos por Objetivos Institucionales, Planes Estratégicos y Debilidades/Amenazas (FODA) de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), elaborado por la Dirección de Gabinete de Presidencia.

Que, el Artículo 22 de la Ley N° 1182/85 “Que crea Petróleos Paraguayos (PETROPAR) y establece su Carta Orgánica”, modificado por el Art. 14 de la Ley 2199/2003 “Que dispone la reorganización de los órganos colegiados encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo”, establece como funciones del Presidente: “... b) establecer normas de dirección y administración de PETROPAR; ... e) administrar los fondos de la empresa de acuerdo a esta ley y su reglamento; ... t) ejercer la representación legal de la entidad; ... v) realizar todas las demás funciones administrativas y operativas que le correspondan por su naturaleza”.

Que, el Presidente de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), en el ámbito de su competencia, tiene la facultad de establecer normas de dirección, administración y dictar resoluciones para dichos efectos.

POR TANTO:

En virtud a las facultades y atribuciones conferidas por la Ley N° 1182/85 “Que crea Petróleos Paraguayos (PETROPAR) y establece su Carta Orgánica”, modificado por la Ley N° 2199/2003 “Que dispone la reorganización de los órganos colegiados encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo”, establece su Carta Orgánica del modificado por la Ley N° 2199/2003 en el Archivo de la empresa.

MISIÓN “Suministrar hidrocarburos y biocombustibles con énfasis en el cuidado del medio ambiente, administrando racionalmente sus recursos con innovación y calidad, a fin de satisfacer los requerimientos del mercado nacional conforme a las regulaciones vigentes, en línea con las políticas de Estado, contribuyendo al desarrollo sostenible del Paraguay”

Abg. Elizabeth Paniagua Aguilera

Secretaria General
Petróleos Paraguayos
(PETROPAR)

Página 2 de 4

RESOLUCIÓN PR/DL N° 1143/21

“POR LA CUAL SE ACTUALIZA Y APRUEBA LA IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS (IyER) A NIVEL ESTRATEGICO ACTUALIZADA A LA FECHA, A TRAVES DE LOS MAPAS DE RIESGOS POR OBJETIVOS, PLANES ESTRATEGICOS Y DEBILIDADES/AMENAZAS (FODA), EJERCICIO FISCAL 2021 DE PETRÓLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR), ELABORADOS POR LA DIRECCIÓN DE GABINETE DE PRESIDENCIA, EN CUMPLIMIENTO A LA NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS PARA UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY - MECIP:2015”.

2199/03 del 08 de septiembre de 2003 “Que dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la dirección de empresas y entidades del Estado Paraguayo”.

**EL PRESIDENTE DE PETRÓLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR)
RESUELVE:**

Artículo 1°- ACTUALIZAR y APROBAR la Identificación y Evaluación (IyER) de Riesgos a Nivel Estratégico, elaborado por la Dirección de Gabinete de Presidencia en el marco de la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP:2015, que se detalla y forma parte de la presente:

Identificación y Evaluación de Riesgos - Objetivos Institucionales:

- Formato - Identificación de Riesgos - Objetivos Institucionales.
- Formato – Ponderación, Priorización y Controles - Objetivos Institucionales y Riesgos.
- Formato – Diseño y Efectividad de Controles.

Identificación y Evaluación de Riesgos - Planes de Estratégicos:

- Formato - Identificación de Riesgos – Planes de Estratégicos.
- Formato - Formato – Ponderación, Priorización y Controles - Planes de Estratégicos.
- Formato - Diseño y Efectividad de Controles.

Identificación y Evaluación de Riesgos - Debilidades/Amenazas (FODA):

- Formato - Identificación de Riesgos –Debilidades/Amenazas (FODA).
- Formato - Formato – Ponderación, Priorización y Controles – Debilidades/Amenazas (FODA).
- Formato - Diseño y Efectividad de Controles.

Es fotocopia del documento que obra
en el Archivo de la empresa.

Abg. Elizabeth Paniagua Aguilera

MISIÓN “Suministrar hidrocarburos y biocombustibles con énfasis en el cuidado del medio ambiente, administrando racionalmente sus recursos con innovación y calidad, a fin de satisfacer los requerimientos del mercado nacional conforme a las regulaciones vigentes, en línea con las políticas de Estado, contribuyendo al desarrollo sostenible del Paraguay”

Secretaría General
Petróleos Paraguayos
(PETROPAR)

Página 3 de 4

RESOLUCIÓN PR/DL N° 1143/21

“POR LA CUAL SE ACTUALIZA Y APRUEBA LA IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS (IyER) A NIVEL ESTRATEGICO ACTUALIZADA A LA FECHA, A TRAVES DE LOS MAPAS DE RIESGOS POR OBJETIVOS, PLANES ESTRATEGICOS Y DEBILIDADES/AMENAZAS (FODA), EJERCICIO FISCAL 2021 DE PETRÓLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR), ELABORADOS POR LA DIRECCIÓN DE GABINETE DE PRESIDENCIA, EN CUMPLIMIENTO A LA NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS PARA UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY - MECIP:2015”.

Artículo 2°.- ESTABLECER que la Identificación y Evaluación de Riesgos (IyER) a Nivel Estratégico será revisada anualmente, modificada y/o actualizada según sea necesario, por la Dirección de Gabinete de Presidencia y formalizada mediante aprobación de la Presidencia de la Empresa.

Artículo 3°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Es fotocopia del documento que obra en el Archivo de la empresa.

DENIS LICHI

Abg. Elizabeth Palacios Aguilera
PRESIDENTE
Secretaria General
Petróleos Paraguayos (PETROPAR)
Petróleos Paraguayos
(PETROPAR)

COPIA PARA MECIP

INSTITUCIÓN: PETROLEOS PARAGUAYOS - PETROPAR
 NORMA DE REQUISITOS MINIMOS SISTEMA DE CONTROL INTERNO - MECIP:2015
 COMPONENTE CONTROL DE PLANIFICACIÓN

PRINCIPIO: IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS
 FORMATO: Identificación de Riesgos - Objetivos Institucionales

(1) OBJETIVO INSTITUCIONAL	(2) RIESGOS			(3) DESCRIPCIÓN	(4) AGENTE GENERADOR	(5) CAUSAS	(6) EFECTOS
	Operaciones Rutinarias	Operaciones NO Rutinarias	CORRUPCIÓN				
Consolidar la Empresa para la aplicación de la Política Nacional de combustibles.			Conflicto de intereses	situación en que los intereses privados de una persona o institución —como relaciones profesionales externas o activos financieros personales— interfieren o puede entenderse que interfieren con el cumplimiento de sus funciones.	Personas, Entorno	Opiniones dispares	Pérdidas económicas
Liderar el mercado Nacional de los hidrocarburos y biocombustibles garantizando la provisión de los productos estratégicos para el desarrollo y la economía.		Demora		Retraso en la provisión de hidrocarburos y biocombustibles.	Personas, Entorno	Inconvenientes con los proveedores de combustibles y/o con el servicio de transporte fluvial. Bajo nivel del río. Atraso en los pagos.	Pérdidas económicas. Interrupción de servicios. Daño de imagen.
Aumentar decididamente la participación en la distribución de combustibles al consumidor final.		Suscripción indebida de contratos		Suscripción de contratos con nuevos operadores sin cumplir las condiciones mínimas establecidas.	Personas, Entorno	Urgencia en habilitar la máxima cantidad de estaciones de servicios.	Pérdidas económicas, Daño de imagen.
Fortalecer la liquidez financiera y obtener márgenes económicos positivos.		Inversiones incorrectas		Error en el cálculo de rentabilidad de proyectos, emisión de certificados a plazo fijo, compra de productos.	Personas, Entorno	Datos incorrectos, desconocimiento.	Pérdidas económicas, Daño de imagen.

Elaborado por: Verónica Migone *Verónica Migone* Fecha: 20.12.2021
 Lic. Verónica Migone
 Sub Gerente de Planificación
 PETROPAR

Revisado por: William Wilka *William Wilka* Fecha: 20.12.2021
 Lic. William Wilka
 Director Gabinete de la Presidencia
 Petróleos Paraguayos

Aprobado por: Pedro Román *Pedro Román* Fecha:
 Gerente General
 Petróleos Paraguayos (PETROPAR)

COPIA PARA MECIP

INSTITUCIÓN: PETROLEOS PARAGUAYOS - PETROPAR
 NORMA DE REQUISITOS MINIMOS SISTEMA DE CONTROL INTERNO - MECIP:2015
 COMPONENTE CONTROL DE PLANIFICACIÓN

FORMATO: Planilla de Ponderación, Priorización y Controles de Riesgos

AR2

(1) Objetivo Institucional	Importancia Relativa por Nivel y/o proceso - IRN (1)	(2) Riesgos	Relevancia Institucional del Riesgo -RI (3)	Calificación del Riesgo -CR (4)	Peso del Riesgo - PR (5)	Orden de Prioridad (6)	CONTROLES DE RIESGO POR	
							Prevención (7)	Mitigación (8)
Consolidar la Empresa para la aplicación de la Política Nacional de combustibles.	25	Conflicto de Intereses	20	20	10.000	3	Acordar el mismo fin antes de iniciar la tarea	Disponer pautas para el acordar un interes comun
Liderar el mercado Nacional de los hidrocarburos y biocombustibles garantizando la provisión de los productos estratégicos para el desarrollo y la economía.	25	Demora	30	20	15.000	2	Desarrollar un plan de abastecimiento teniendo en cuenta los periodos de bajantes del río	Garantizar el cumplimiento de lo programado
Aumentar decididamente la participación en la distribución de combustibles al consumidor final.	25	Suscripción indebida de contratos	25	10	6.250	4	Establecer cláusulas de castigo por incumplimiento del contrato	Suscribir contratos con Distribuidoras con un mínimo de experiencia en el sector
Fortalecer la liquidez financiera y obtener márgenes económicos positivos.	25	Inversiones incorrectas	25	40	25.000	1	Realizar estudios de prefactibilidad de los proyectos de inversión	Solo tomar inversiones que aseguren rentabilidad y márgenes positivos
Total %	100		100					
Elaborado por: Verónica Migons				Fecha: 20.12.2021				
Revisado por: William Wilka				Fecha: 20.12.2021				
Aprobado por:		Director Gabinete de la Presidencia Petróleos Paraguayos PETROPAR		Gerente General Petróleos Paraguayos (PETROPAR)				

COPIA PARA MECIP

INSTITUCIÓN: PETROLEOS PARAGUAYOS - PETROPAR
 NORMA DE REQUISITOS MINIMOS SISTEMA DE CONTROL INTERNO - MECIP:2015
 COMPONENTE CONTROL DE PLANIFICACIÓN

DISEÑO Y EFECTIVIDAD DE CONTROLES

DEC

OBJETIVO INSTITUCIONAL	(1) RIESGOS			CONTROLES DE RIESGO POR		Tipo de Control (4)	(5) Eficacia	Eficiencia (6)	Efectividad (7)	Criterio de acción (8)
	Operaciones Rutinarias	Operaciones NO Rutinarias	CORRUPCIÓN	Prevención (2)	Mitigación (3)					
Consolidar la Empresa para la aplicación de la Política Nacional de combustibles.			Conflicto de Intereses	Acordar el mismo fin antes de iniciar la tarea	Disponer pautas para el acordar un interés común	Preventivo	0,67	0,5	0,585	Replantear/Rediseñar el control
Liberar el mercado Nacional de los hidrocarburos y biocombustibles garantizando la provisión de los productos estratégicos para el desarrollo y la economía.		Demora		Desarrollar un plan de abastecimiento teniendo en cuenta los periodos de bajantes del río	Garantizar el cumplimiento de lo programado	Preventivo	0,67	0,5	0,585	Replantear/Rediseñar el control
Aumentar decididamente la participación en la distribución de combustibles al consumidor final.		Suscripción indebida de contratos		Establecer cláusulas de castigo por incumplimiento del contrato	Suscribir contratos con Distribuidoras con un mínimo de experiencia en el sector	Preventivo	0,67	0,5	0,565	Replantear/Rediseñar el control
Fortalecer la liquidez financiera y obtener márgenes económicos positivos.		Inversiones incorrectas		Realizar estudios de factibilidad de los proyectos de inversión	Solo tomar inversiones que aseguren rentabilidad y márgenes positivos	Preventivo	0,67	0,5	0,585	Replantear/Rediseñar el control

Elaborado por: Verónica Migone

Verónica Migone

Fecha: 20.12.2021

Verónica Migone
 Sub Gerente de Planificación y Control

Revisado por: William Wilka

Lic. William Wilka
 Director Gabinete de la Presidencia
 Petróleos Paraguayos
 PETROPAR

Fecha 20.12.2021

Aprobado por:

Roberto Román
 Gerente General
 Petróleos Paraguayos (PETROPAR)

COPIA PARA MECIP

CUESTIONARIO PARA DETERMINACIÓN DEL IMPACTO

N°	Si el riesgo de corrupción se materializa podría...	SI	NO
1	¿Afectar al grupo de funcionarios afectados al proceso?	x	
2	¿Afectar el cumplimiento de metas y objetivos de la dependencia?	x	
3	¿Afectar el cumplimiento de la Misión y la Visión de PETROPAR?	x	
4	¿Afectar el cumplimiento de la Misión global del sector al que pertenece PETROPAR?	x	
5	¿Generar pérdida de confianza de la entidad, afectando su reputación?	x	
6	¿Generar pérdida de recursos económicos?	x	
7	¿Afectar la generación de los productos o la prestación de servicios?		x
8	¿Dar lugar al detrimento de la calidad de vida de la comunidad por la pérdida del bien o servicios o los recursos públicos?		x
9	¿Generar pérdida de información de PETROPAR.	x	
10	¿Generar intervención de los órganos de control, fiscalía, u otro ente?		x
11	¿Dar lugar a procesos sancionatorios?		x
12	¿Dar lugar a procesos disciplinarios?		x
13	¿Dar lugar a procesos fiscales?		x
14	¿Dar lugar a procesos penales?		x
15	¿Generar pérdida de credibilidad del sector?	x	
16	¿Ocasionar lesiones físicas o pérdidas humanas?		x
17	¿Afectar la imagen regional?		x
18	¿Afectar la imagen nacional?	x	
Total de Respuestas Positivas/Negativas:		9	9

[Firma]
 M.º. Ricardo López
 Int. C.º. Planificación y Control
 Gerencia de Planeación
 PETROPAR

C.º. Pedro Román
 Gerente General
 Petróleos Paraguayos (PETROPAR)

[Firma]
Lic. William Wilka
 Director Gabinete de la Presidencia
 Petróleos Paraguayos
 PETROPAR

COPIA PARA MECIP

INSTITUCIÓN: PETROLEOS PARAGUAYOS - PETROPAR
NORMA DE REQUISITOS MINIMOS SISTEMA DE CONTROL INTERNO - MECIP:2015
COMPONENTE CONTROL DE PLANIFICACIÓN

PRINCIPIO: IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS
 FORMATO: Identificación de Riesgos - Planes Estratégicos

(1) OBJETIVO INSTITUCIONAL	(2) RIESGOS			(3) DESCRIPCIÓN	(4) AGENTE GENERADOR	(5) CAUSAS	(6) EFECTOS
	Operaciones Rutinarias	Operaciones NO Rutinarias	CORRUPCIÓN				
Incorporación de Estaciones de Servicio a la red de PETROPAR	Demora			Retraso en las gestiones para la habilitación de estaciones de servicios.	Personas, Entorno	Falta de documentos y autorizaciones. Retraso en la construcción.	Pérdidas económicas, Pérdida de mercado
Estudio de pre factibilidad para proyectos de Plantas de Almacenaje Nacional e Intenacional		Incumplimiento de contrato		No se realiza lo establecido en tiempo oportuno	Persona, equipos, entorno	Malas condiciones climáticas, personal e insumos insuficientes	Interrupción de actividades, pérdidas económicas
Fraccionadora de GLP/ Lubricantes	Riesgo de Precio			Fijación de precios fuera de los precios de mercado.	Personas, Entorno	Unico proveedor. Incumplimiento en la ejecución de contratos.	Pérdidas económicas, Pérdida de mercado
Usufructo de Propiedades Socias de Petropar	Deterioro			Condiciones de terreno e instalaciones.	Personas, Entorno	Falta de proyectos de pre factibilidad	Pérdidas económicas

Elaborado por: Verónica Migone *Verónica Migone* Fecha: 20.12.2021
 Econ. Verónica Migone
 Jefe Int. Dpto. Planificación y Control de Gestión
 Sub Gerencia de Planificación
 PETROPAR

Revisado por: William Wilka *William Wilka* Fecha: 20.12.2021
 Lic. William Wilka
 Director Gabinete de la Presidencia
 Petróleos Paraguayos
 PETROPAR

Aprobado por: C.P. Pedro Román *Pedro Román* Fecha:
 Gerente General
 Petróleos Paraguayos (PETROPAR)

COPIA PARA MECIP

INSTITUCIÓN: PETROLEOS PARAGUAYOS - PETROPAR
 NORMA DE REQUISITOS MINIMOS SISTEMA DE CONTROL INTERNO - MECIP:2015
 COMPONENTE CONTROL DE PLANIFICACIÓN

FORMATO: Planilla de Ponderación, Priorización y Controles de Riesgos

AR2

(1) Plan Estratégico	Importancia Relativa por Nivel y/o proceso - IRN. (1)	(2) Riesgos	Relevancia Institucional del Riesgo -RI. (3)	Calificación del Riesgo -CR. (4)	Peso del Riesgo -PR. (5)	Orden de Prioridad (6)	CONTROLES DE RIESGO POR	
							Prevención (7)	Mitigación (8)
Incorporación de Estaciones de Servicio a la red de PETROPAR	25	Demora	30	20	15.000	2	Gantizar el cumplimiento de los requisitos para habilitación de EESS con emblema Petropar	Adelantar gestiones de habilitación previendo los tiempo y plazos
Estudio de pre factibilidad para proyectos de Plantas de Almacenaje Nacional e Intenacional	25	Incumplimiento de contrato	25	20	12.500	3	Establecer cláusulas de castigo por incumplimiento del contrato	Incorporar plazos y/o avances trimestrales de cumplimiento
Fraccionadora de GLP/ Lubricantes	25	Riesgo de Precio	25	40	25.000	1	Realizar proyecciones semestrales de tendencia de precios	Actualizar los precios del mercado garantizando la competitividad
Usufructo de las Propiedades de ociosas de Petropar	25	Deterioro	20	20	10.000	4	Realizar estudios de proyectos de negocios en las propiedades ociosas	Realizar mantenimiento de las propiedades que garanticen el óptimo usufructo para posibles interesados
Total %	100		100					
Elaborado por: Verónica Mischner		Lic. Verónica Mischner		Subdirectora de Planificación		Fecha: 20.12.2021		
Revisado por: William Wilka		Lic. William Wilka		Director Gabinete de la Presidencia		Fecha: 20.12.2021		
Aprobado por:		C.P. Pedro Román		Gerente General		Fecha:		

C.P. Pedro Román
 Gerente General
 Petróleos Paraguayos (PETROPAR)

COPIA PARA MECIP

INSTITUCIÓN: PETROLEOS PARAGUAYOS - PETROPAR
 NORMA DE REQUISITOS MINIMOS SISTEMA DE CONTROL INTERNO - MECIP:2015
 COMPONENTE CONTROL DE PLANIFICACIÓN

DISEÑO Y EFECTIVIDAD DE CONTROLES

DEC

OBJETIVO INSTITUCIONAL	(1) RIESGOS			CONTROLES DE RIESGO POR		Tipo de Control (4)	(5) Eficacia	Eficiencia (6)	Efectividad (7)	Criterio de acción (8)
	Operaciones Rutinarias	Operaciones NO Rutinarias	CORRUPCIÓN	Prevención (2)	Mitigación (3)					
Incorporación de Estaciones de Servicio a la red de PETROPAR	Demora			Garantizar el cumplimiento de los requisitos para habilitación de EESS con emblema Petropar	Adeleantar gestiones de habilitación previendo los tiempos y plazos	Preventivo	0,67	0,5	0,585	Replantear/Rediseñar el control
Estudio de pre factibilidad para proyectos de Plantas de Almacenaje Nacional e Internacional		Incumplimiento de contrato		Establecer cláusulas de castigo por incumplimiento del contrato	Incorporar plazos y/o avances trimestrales de cumplimiento	Preventivo	0,67	0,5	0,585	Replantear/Rediseñar el control
Fabricación de GLP/Lubricantes	Riesgo de Precio			Realizar proyecciones semestrales de tendencia de precios	Actualizar los precios del mercado garantizando la competitividad	Preventivo	0,67	0,5	0,585	Replantear/Rediseñar el control
Usufructo de las Propiedades de cosas de Petropar	Deterioro			Realizar estudios de proyección de negocios en las propiedades cosas	Realizar mantenimiento de las propiedades que garanticen el óptimo usufructo para posibles interesados	Preventivo	0,67	0,5	0,585	Replantear/Rediseñar el control

Elaborado por: Verónica Migone Fecha: 20.12.2021
 Verónica Migone
 Jefe Int. Dep. Planificación y Control de Gestión
 Sub Gerencia de Planificación
 PETROPAR

Revisado por: William Wilka Fecha: 20.12.2021
 Lic. William Wilka
 Director Gabinete de la Presidencia

Aprobado por: C.P. Pedro Retepetropar Fecha:
 Gerente General
 Petróleos Paraguayos (PETROPAR)

COPIA PARA MECIP

INSTITUCIÓN: PETROLEOS PARAGUAYOS - PETROPAR
 NORMA DE REQUISITOS MINIMOS SISTEMA DE CONTROL INTERNO - MECIP:2015
 COMPONENTE CONTROL DE PLANIFICACIÓN

PRINCIPIO: IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS
 FORMATO: Identificación de Riesgos -FODA

(1) FODA	(2) RIESGOS			(3) DESCRIPCIÓN	(4) AGENTE GENERADOR	(5) CAUSAS	(6) EFECTOS
	Operaciones Rutinarias	Operaciones NO Rutinarias	CORRUPCIÓN				
Debilidades: Falta de políticas de comercialización, Alto grado de endeudamiento, Falta de optimización de la refinería Villa Elisa		Demanda		Escrito que se presenta ante un juez para que resuelva sobre un derecho que se reclama contra el deudor u obligado.	Personas, Entorno	Falta de pagos en tiempo y forma	Pérdidas económicas, Pérdida de mercado, Daño de imagen.
			Conflicto de Intereses	situación en que los intereses privados de una persona o institución — como relaciones profesionales externas o activos financieros personales— interfieren o puede entenderse que interfieren con el cumplimiento de sus funciones.	Personas, Entorno	Opiniones dispares	Pérdidas económicas
		Celebración Inadecuada de Contratos		Suscribir contrato con Operadores sin cumplir con los requisitos establecidos	Personas, Entorno	Incapacidad para Habilitar mayor cantidad de EESS con emblema Petropar	Pérdidas económicas, Pérdida de mercado, Daño de imagen.
Amenazas: Indefinición de la política de Estado con respecto al Rol de la Empresa, Empresas privadas penetrando en la importación y comercialización de Gasoil, Manejo discrecional del sector privado en un producto estratégico y fundamental para la economía, Rigidez de la Ley 2051/03 de contrataciones públicas			Conflicto de Intereses	situación en que los intereses privados de una persona o institución — como relaciones profesionales externas o activos financieros personales— interfieren o puede entenderse que interfieren con el cumplimiento de sus funciones.	Personas, Entorno	Opiniones dispares	Pérdidas económicas
	Riesgo de Precio			Diminución de precios	Personas, Entorno	Precios desleales de la competencia	Pérdidas económicas
		Pandemia		Enfermedad infecciosa que, durante un cierto tiempo, ataca simultáneamente en un sitio más o menos extendido a un gran número de personas.	Entorno	Desprolijidad en los cuidados sanitarios/ falta de personal vacunado	alto grado del personal infectado
		Demora		Tardanzas en el cumplimiento de informes	Personas, Entorno	Falta de recursos humanos capacitados,	Perdida de información adecuada

Elaborado por: Verónica Migone

Fecha: 20.12.2021

Verónica Migone

Verónica Migone
 Sub Gerente de Planificación
 PETROPAR

Revisado por: William Wilka

Fecha: 20.12.2021

William Wilka

Lic. William Wilka
 Director Gabinete de la Presidencia
 Petróleos Paraguayos
 PETROPAR

Aprobado por:

Fecha:

Dr. Pedro Román
 Gerente General
 Petróleos Paraguayos (PETROPAR)

INSTITUCIÓN: PETROLEOS PARAGUAYOS - PETROPAR
 NORMA DE REQUISITOS MINIMOS SISTEMA DE CONTROL INTERNO - MECIP:2015
 COMPONENTE CONTROL DE PLANIFICACIÓN

FORMATO: Planilla de Ponderación, Priorización y Controles de Riesgos

AR2

FODA (1)	Importancia Relativa por Nivel y/o proceso - IRN. (1)	(2) Riesgos	Relevancia Institucional del Riesgo -RI. (3)	Calificación del Riesgo -CR (4)	Peso del Riesgo -PR. (5)	Orden de Prioridad (6)	CONTROLES DE RIESGO POR	
							Prevención (7)	Mitigación (8)
Debilidades: Falta de políticas de comercialización, Alto grado de endeudamiento, Falta de optimización de la refinería Villa Elisa	50	Demanda	10	20	10.000	3	Control legal de los procesos	Contratos claros y con asesoramiento legal
		Conflicto de Intereses	15	20	15.000	2	Acordar el mismo fin antes de iniciar la tarea	Disponer pautas para el acordar un interes comun
		Celebración Indevida de Contratos	20	20	20.000	1	Clausulas de castigo en caso de incumplimiento de contrato	Actualización de contratos según el procedimiento
Amenzas: Indefinición de la política de Estado con respecto al Rol de la Empresa, Empresas privadas penetrando en la importación y comercialización de Gasoil, Manejo discrecional del sector privado en un producto estratégico y fundamental para la economía, Rigidez de la Ley 2051/03 de contrataciones públicas	50	Conflicto de Intereses	15	20	15.000	2	Acordar el mismo fin antes de iniciar la tarea	Disponer pautas para el acordar un interes comun
		Riesgo de Precio	10	20	10.000	3	Ajuste según la tendencia	externo
		Pandemia	20	20	20.000	1	Disponer de un sistema y educación sanitario seguro	externo
		Demora	10	10	5.000	4	Antelar tareas y/o decisiones ante posibles demoras	Designar tareas específicas de acuerdo a un cronograma
Total %	100		100					
Elaborado por: Verónica Migone		Fecha: 20.12.2021		Sub Gerencia de Planificación y Control de Gestión PETROPAR				
Revisado por: William Wilka		Fecha: 20.12.2021		Lic. William Wilka Director Gabinete de la Presidencia Petroleos Paraguayos PETROPAR		Gerente General Petroleos Paraguayos (PETROPAR)		
Aprobado por:		Fecha:						

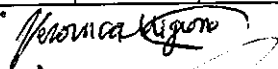
COPIA PARA MECIP

INSTITUCIÓN: PETROLEOS PARAGUAYOS - PETROPAR
 NORMA DE REQUISITOS MINIMOS SISTEMA DE CONTROL INTERNO - MECIP:2016
 COMPONENTE CONTROL DE PLANIFICACIÓN

DISEÑO Y EFECTIVIDAD DE CONTROLES

DEC

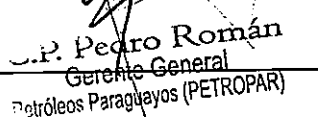
FODA	(1) RIESGOS			CONTROLES DE RIESGO POR		Tipo de Control (4)	(5) Eficacia	Eficiencia (6)	Efectividad (7)	Criterio de acción (8)
	Operaciones Rutinarias	Operaciones NO Rutinarias	CORRUPCIÓN	Prevención (2)	Mitigación (3)					
Debilidades: Falta de políticas de comercialización, Alto grado de endeudamiento, Falta de optimización de la refinería Villa Elisa		Demanda		Control legal de los procesos	Contratos claros y con asesoramiento legal	Preventivo	0,67	0,5	0,585	Replantear/Rediseñar el control
			Conflicto de Intereses	Acordar el mismo fin antes de iniciar la tarea	Disponer pautas para el acordar un interés común	Preventivo	0,67	0,5	0,585	Replantear/Rediseñar el control
		Calificación Inadecuada de Contratos		Clausulas de castigo en caso de incumplimiento de contrato	Actualización de contratos según el procedimiento	Preventivo	0,67	0,5	0,585	Replantear/Rediseñar el control
Amenazas: Indefinición de la política de Estado con respecto al Rôl de la Empresa, Empresas privadas penetrando en la importación y comercialización de Gasoil, Manejo discrecional del sector privado en un producto estratégico y fundamental para la economía, Rigidez de la Ley 2051/03 de contrataciones públicas			Conflicto de Intereses	Acordar el mismo fin antes de iniciar la tarea	Disponer pautas para el acordar un interés común	Preventivo	0,67	0,5	0,585	Replantear/Rediseñar el control
		Riesgo de Precio		Ajuste según la tendencia	externo	Preventivo	0,67	0,5	0,585	Replantear/Rediseñar el control
			Pandemia	Disponer de un sistema y educación sanitario seguro	externo	Preventivo	0,67	0,5	0,585	Replantear/Rediseñar el control
			Demora	Anticipar tareas y/o decisiones ante posibles demoras	Designar tareas específicas de acuerdo a un cronograma	Preventivo	1	0,7	0,65	Mantener/Implementar control

Elaborado por: Verónica Migone 

Fecha: 20.12.2021
 Verónica Migone
 Sub. Int. Cpto. Planificación y Control de Gestión
 Sub. Gerencia de Planificación
 PETROPAR

Revisado por: William Wilka 

Fecha: 20.12.2021
 Lic. William Wilka
 Director Gabinete de la Presidencia
 Petróleos Paraguayos
 PETROPAR

Aprobado por: 
 Sr. Pedro Román
 Gerente General
 Petróleos Paraguayos (PETROPAR)

Fecha:

COPIA PARA MECIP

CUESTIONARIO PARA DETERMINACIÓN DEL IMPACTO

Nº	Si el riesgo de corrupción se materializa podría...	SI	NO
1	¿Afectar al grupo de funcionarios afectados al proceso?	X	
2	¿Afectar el cumplimiento de metas y objetivos de la dependencia?	X	
3	¿Afectar el cumplimiento de la Misión y la Visión de PETROPAR?	X	
4	¿Afectar el cumplimiento de la Misión global del sector al que pertenece PETROPAR?	X	
5	¿Generar pérdida de confianza de la entidad, afectando su reputación?	X	
6	¿Generar pérdida de recursos económicos?	X	
7	¿Afectar la generación de los productos o la prestación de servicios?	X	
8	¿Dar lugar al detrimento de la calidad de vida de la comunidad por la pérdida del bien o servicios o los recursos públicos?		X
9	¿Generar pérdida de información de PETROPAR.	X	
10	¿Generar intervención de los órganos de control, fiscalía, u otro ente?	X	
11	¿Dar lugar a procesos sancionatorios?		X
12	¿Dar lugar a procesos disciplinarios?		X
13	¿Dar lugar a procesos fiscales?		X
14	¿Dar lugar a procesos penales?		X
15	¿Generar pérdida de credibilidad del sector?	X	
16	¿Ocasionar lesiones físicas o pérdidas humanas?		X
17	¿Afectar la imagen regional?		X
18	¿Afectar la imagen nacional?		X
Total de Respuestas Positivas/Negativas:		10	8

[Firma]
Verónica Miguélez
 Jefe de División y Control de Gestión
 de Planeación

[Firma]
Lic. William Wilka
 Director Gabinete de la Presidencia
 Petróleos Paraguayos
 PETROPAR

[Firma]
Edro Román
 Gerente General
 Petróleos Paraguayos (PETROPAR)

COPIA PARA MECIP